

Andalucía propondrá a los empleados públicos reducir su jornada a la mitad

La medida, que será voluntaria, supondrá una rebaja salarial del 40%
El Gobierno regional insiste en que la medida está aún "en fase embrionaria"

EL PAIS. F. J. PÉREZ Málaga 2 JUL 2012 - 00:53 CET22

El Gobierno andaluz estudia proponer a sus empleados públicos —entre funcionarios y personal laboral y eventual suman 261.399 personas— reducir voluntariamente su jornada laboral entre un 48% y un 50%, lo que llevaría consigo una rebaja salarial del 40%. Fuentes oficiales de la **Junta de Andalucía** afirmaron que el presidente autonómico, **José Antonio Griñán**, ha encargado a la consejera de Hacienda y Administración Pública, **Carmen Martínez Aguayo**, que analice la idea, que se encuentra aún en una fase "embrionaria".

"Con el aumento de la semana laboral de 35 a 37,5 horas, la idea con la que estamos trabajando es la de repartir el trabajo entre los empleados públicos en lugar de suprimir puestos de trabajo", afirmaron las fuentes autonómicas. La Junta deberá analizar aspectos tales como qué trabajadores podrían acogerse al trabajo a tiempo parcial. "Hay profesiones más complicadas para aplicar estas medidas, como las de maestro o médico", afirman en la Junta. "Siempre será algo voluntario y puede resultar beneficioso para trabajadores que quieran conciliar mejor su vida laboral y familiar, o para empleados públicos que tengan interés en seguir algún tipo de estudio", consideran.

La medida también tiene una clara lectura política. "**Frente al plan de ajuste del Gobierno central**, queremos demostrar que existen otras fórmulas frente al despido de empleados públicos", insisten en las fuentes del Gobierno andaluz. El plan para reducir jornada laboral y salarios todavía no tiene un calendario de aplicación. "Todavía es algo exploratorio y no se ha bajado al detalle. Todavía no hay nada cerrado", insisten.

Los empleados públicos andaluces sufrieron el pasado mayo una rebaja del 5% en sus salarios, lo que supone una merma media anual de 3.000 euros por trabajador. Para contener el déficit en el 1,5% del Producto Interior Bruto, Andalucía ha tenido que recortar 2.500 millones de euros de gasto y buscar fórmulas para aumentar los ingresos en 1.000 millones. Los empleados públicos sufrirán el mayor recorte: 777 millones de euros.

La paga extraordinaria del personal al servicio de la Junta en junio y diciembre no incluirá ni complementos ni pluses, para lograr un ahorro de 315 millones. El pellizco más notable lo llevarán los interinos, que verán reducida su jornada laboral un 15%, con el salario rebajado en la misma proporción.

Los beneficios que tienen funcionarios y personal laboral, como planes de pensiones o gratificaciones por jubilación o las llamadas ayudas sociales, también se van a eliminar para ahorrar 136 millones. Además, se reduce de ocho a seis el número de días para asuntos propios.